

ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL

EN EL LUGAR QUE OCUPA LA CALLE MIGUEL HIDALGO , DE LA COMUNIDAD DE AJUCHITLÁN , COLÓN, QRO. SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA MARTES 12 DE JULIO DEL 2016 , SE REUNIERON LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA OBRA DENOMINADA : "AMPLIACIÓN DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE AJUCHITLÁN" , ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN , REPRESENTANTES DE LA SEDESOQ Y LA AUTORIDAD LOCAL, CON EL PROPÓSITO DE INFORMAR DE LA INVERSIÓN PROPUESTA, A REALIZARSE EN ESTA COMUNIDAD, SU ESTRUCTURA FINANCIERA Y EL TIEMPO DE EJECUCION; ASÍ MISMO, INTEGRAR EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL CORRESPONDIENTE A ESTA OBRA.

DESPUÉS DE LA PRESENTACIÓN DE ASISTENTES Y DAR A CONOCER EL MOTIVO DE LA REUNIÓN, SE INFORMÓ QUE LA OBRA PROPUESTA POR LOS CIUDADANOS HA SIDO VALIDADA, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO QUE TÉCNICA Y SOCIALMENTE PROCEDE SU EJECUCIÓN, POR LO TANTO Y DE ACUERDO A LA DISPOSICIÓN DE RECURSOS ES SUSCEPTIBLE A REALIZARSE DURANTE EL PRESENTE AÑO.

LA OBRA CONSISTE EN : "AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES DE AJUCHITLÁN", CON LAS CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN : SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 456.76 Metros Lineales DE TUBERÍA DE FIERRO GALVANIZADO DE 2" CED. 40 CON ROSCA.

FECHA PREVISTA PARA EL INICIO DE LA OBRA ES EL : 05 DE JULIO DEL 2016 Y DE TÉRMINO EL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA ES POR EL PROGRAMA: FISE 2016 , CON LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA:

TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
\$ 250,000.00		\$ 250,000.00	

Esta obra es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.





ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL

A CONTINUACIÓN SE SEÑALARON LAS FUNCIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DE LA MESA DIRECTIVA, EXPLICANDO LA MECANICA PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DEMOCRATICA DE LOS REPRESENTANTES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

REPRESENTANTES DEL COMITE

Ampliacion Agua Potable - Ayuntamiento FISC-2016

CARGO	NOMBRE	FIRMA	TELEFONO
PRESIDENTE	<i>NOE GUTIERREZ NIEVES</i>	<i>[Firma]</i>	<i>44 23 19 50 42</i>
SECRETARIO	<i>Norma Martinez Hernandez</i>	<i>[Firma]</i>	<i>44 11 32 37 09</i>
TESORERO	<i>Ma. Guadalupe Hernandez Jaimos</i>	<i>[Firma]</i>	<i>419 1254542</i>
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA	<i>Rogelio Martinez Hernandez</i>	<i>[Firma]</i>	<i>419 2700027</i>
1ER. VOCAL	<i>Madira Lopez de Santiago</i>	<i>[Firma]</i>	<i>419 1018519</i>
2DO. VOCAL	<i>Rocio Perez Jimenez</i>	<i>Rocio Perez J.</i>	<i>419 114 85 16</i>

FINALMENTE, SE ESTABLECIÓ QUE LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA PRESENTE PODRÁN SER RATIFICADOS O RECTIFICADOS EN SU CASO, EN ASAMBLEA DE BENEFICIARIOS Y AUTORIDADES MUNICIPALES.

SIN OTRO ASUNTO A TRATAR, SE CONCLUYÓ LA REUNIÓN A LAS 16:40 HORAS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO Y PARA CONSTANCIA DE LOS ACUERDOS EMANADOS DE LA MISMA FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

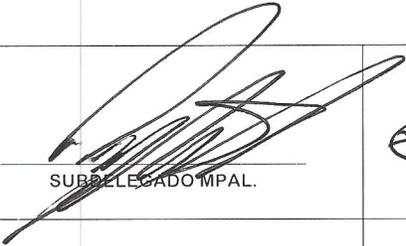
Esta obra es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.





ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL

REPRESENTANTES DE GOBIERNO MUNICIPAL

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.	 SUBDELEGADO MPAL.	 DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QRO.
--	---	--

LISTA DE FUNCIONARIOS ASISTENTES

FECHA:	MARTES 12 DE JULIO DEL 2016
OBRA:	AMPLIACION DE AGUA POTABLE, VARIAS CALLES.
COMUNIDAD:	AJUCHITLÁN.

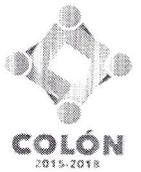
Nombre

Cargo

Samuel Aldama Uribe	Director SEOFISOG
Ruben Vega Romero	concertador. SEBESOG
José Alejandro Vega Hernández	Jefe de Obra - Contraloría Municipal

Esta obra es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.





ACTA DE INTEGRACION DEL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL

LISTA DE ASISTENCIA DE BENEFICIARIOS

Nombre	Firma
Jaqueline Resendiz	Jaqueline
Norma Martinez Hernandez	<i>[Signature]</i>
Maria Guadalupe Nieves Nieves	Maria Guadalupe Nieves Nieves
Rogelio Martinez Hernandez	<i>[Signature]</i>
María Guadalupe Martínez Hernández	María Guadalupe Martínez Hernández
Maria Juana Alicia Nieves	Maria Juana Alicia Nieves
Rocio Perez Jimenez	Rocio Perez Jimenez
Jorge Hdz Hdz	Jorge Hdz Hdz
Noe Gutierrez Nieves	<i>[Signature]</i>
Yadira Lopez de Santiago	<i>[Signature]</i>
Ricardo de Santiago Ferrera	<i>[Signature]</i>
Jose Lopez MTZ	Jose Lopez MTZ
Maria Guadalupe Hdz	Maria Guadalupe Hdz
Jose Manuel Lopez Hdz	Jose Manuel
Olivia Ordaz Ramos	Olivia Ordaz Ramos
Hortencia Nieves Ordaz	Hortencia Nieves Ordaz
Yuri Alejandro Vega Jimenez	<i>[Signature]</i>
Lidia Nieves Hernandez	Lidia Nieves Hernandez
María Guadalupe Hernández Jaimes	<i>[Signature]</i>

Esta obra es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de ingresos que aportan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de esta obra con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de esta obra deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

